

::: DESARROLLO DEL BLOQUE DE PRÁCTICAS SUPERVISADAS :::

Este bloque se llevará a cabo, cuando el alumno haya finalizado la formación presencial y realizado el examen del curso¹.

1. Requisitos

- a. Duración de 20 horas (15 horas de desarrollo de sesiones + 5 horas de observación²).
- b. Lugar de realización: Entidades Deportivas donde se desarrollen actividades relacionadas con la preparación física de jugadores de tenis en formación.
- c. Presentación: 1 mes después de la fecha de comunicación de la calificación del examen.

2. Características:

- a. Las prácticas consisten en la asistencia y participación como ayudante del supervisor: El alumno participará como colaborador en las tareas que le indique el supervisor.
- b. Al finalizar las sesiones el alumno presentará la Memoria de prácticas correspondiente para ser evaluado. Esta Memoria constará de 20 sesiones siguiendo el guion adjunto de prácticas. (Anexo I)
- c. El alumno puede tener, o no, relación con la entidad donde realice las prácticas, las cuales, en principio, no serán remuneradas.
- d. Un mismo supervisor, puede tener varios alumnos en prácticas, con un máximo de 3 alumnos en la misma franja horaria.

3. Certificación:

- a. El supervisor certificará la asistencia y aprovechamiento de las prácticas, certificación que deberá ser oficializada por Área de Docencia e Investigación de la Real Federación Española de Tenis.

¹ El profesor podrá decidir aplazar el periodo de prácticas hasta la superación de los exámenes por parte del alumno, comunicándose oportunamente.

² En el caso de que no pueda desarrollar sesiones supervisadas ni de observación, se requerirán el desarrollo de 5 sesiones más desarrolladas por el alumno y la supervisión la realizará un profesor designado por la RFET.

EVALUACIÓN DEL BLOQUE DE PRÁCTICAS

Para poder superar el Bloque de Prácticas será necesario:

1. Presentar la Memoria de Prácticas según el guion que se administra (ANEXO I).
2. Obtener un informe favorable del supervisor de las prácticas. (ANEXO III).
3. Obtener la certificación del Centro de prácticas (ANEXO IV)
4. Ser valorado como APTO, por la Memoria de Prácticas presentadas a la Real Federación Española de Tenis. (ANEXO V).

(ANEXO I)

GUIÓN DEL TRABAJO DE PRÁCTICAS

1.- INTRODUCCIÓN

- ANÁLISIS DE LA ENTIDAD DEPORTIVA/COMERCIO
 - SITUACIÓN GEOGRÁFICA
 - RECURSOS HUMANOS
 - RECURSOS MATERIALES
 - SERVICIOS OFERTADOS EN LA ENTIDAD DEPORTIVA
 - Horarios
 - Actividades desarrolladas
 - ...
- TUTOR DE PRÁCTICAS
 - Datos personales
 - Titulación académica y/o deportiva
 - Experiencia profesional en el sector de la Preparación Física
 - Cargo, funciones y dedicación horaria en la Entidad Deportiva.

2.- SESIONES DESARROLLADAS DURANTE LAS PRÁCTICAS (ANEXO II)

2.1. SESIONES DE OBSERVACIÓN (5 sesiones)

2.2. SESIONES DE ACTUACIÓN SUPERVISADA (15 sesiones)

3.- REFLEXIÓN PERSONAL DE LAS PRÁCTICAS REALIZADAS

4.- CONCLUSIONES

(ANEXO II)

PROPUESTA ESQUEMA DE SESIÓN

LUGAR DE PRÁCTICAS:	SESIÓN Nº:
NIVEL ALUMNOS:	DURACIÓN:
OBJETIVOS:	CONTENIDOS:
SESIÓN DE OBSERVACIÓN / DESARROLLO (Rodear la que corresponda)	MATERIAL:
ACTIVIDADES:	TIEMPO/GRÁFICO:

DATOS DE LAS PRÁCTICAS SUPERVISADAS (ANEXO III)

DATOS DEL CENTRO

- NOMBRE DEL CENTRO:
- DIRECCIÓN:
- CP:
- POBLACIÓN:.....
- TELÉFONO:..... FAX:
- DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:

DATOS DEL ALUMNO EN PRÁCTICAS

- NOMBRE Y APELLIDOS:
- NIVEL DE FORMACIÓN: Técnico Especialista en P. Física para Jugadores en Formación (1)
- DIRECCIÓN:
- CP:
- POBLACIÓN:.....
- TELÉFONO:..... FAX:
- DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:

PERIODO DE REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS

Del de de 20... al de de 20...

Horario de prácticas:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO

El Alumno

Vº Bº Supervisor de las prácticas

D.

D.

CERTIFICACIÓN DEL CENTRO DE PRÁCTICAS (ANEXO IV)

D.,
en calidad de representante de

HACE CONSTAR QUE:

El alumno D. está autorizado para desarrollar el Bloque de Prácticas de Técnico Especialista en Preparación Física para Jugadores en Formación de Nivel 1, en la entidad anteriormente señalada, a partir la fecha y que será supervisado por D.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, firmo la presente en, a de de 20....

Fdo. D.

Representante de la Entidad Deportiva

(ANEXO V)

VALORACIÓN DE LA MEMORIA DE PRÁCTICAS POR PARTE DE LA ENTIDAD ORGANIZADORA DEL CURSO DE FORMACIÓN

Muy deficitaria	Deficitaria	Correcta	Bien	Muy bien
1	2	3	4	5

1.- PRESENTACIÓN	1	2	3	4	5
2.- ESTRUCTURA	1	2	3	4	5
3.- ADECUACIÓN CONTENIDOS	1	2	3	4	5
4.- DESARROLLO SESIONES	1	2	3	4	5
5.- VALORACIÓN DEL SUPERVISOR	1	2	3	4	5
6.-	1	2	3	4	5

A) OTRAS CONSIDERACIONES Y OBSERVACIONES:

El alumno D., matriculado en el curso de Técnico Especialista en Preparación Física para Jugadores en Formación de Nivel1 realizado en, y organizado por, ha obtenido la calificación de (APTO/NO APTO), tras la realización de las prácticas supervisadas y valoración de su Memoria de Prácticas.

Fdo. D.

Representante Área Docencia RFET

Fecha: